



ACTA DE LA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 09:00 HORAS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2024.  
 LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, PARA LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IACMTP-002-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES CEBO ARTESANALES.

Nombre	Dependencia	Cargo	Correo Electrónico	Firma
Ing. Roel Garcia Heredia	SENASICA	Rep. Estatal / Coordinador Administrativo	Roel.garcia@senasica.gob.mx	
Juan Gabriel Becerra Luna	CESAVESIN	Coordinador Administrativo	Juan.Becerra@cesavesin-ole.mx	
Hessia Alvarez Luna	CESAVESIN	CESAVESIN	Hessia.alvarez@cesavesin.org.mx	
Franco Arturo Peiro Quintero	SENASICA	PSF	FrancoPeiro@hotmail.com	
SIGIERDO MARTINEZ CASTRO	CESAVESIN	Aux. Administrativo GE.	sigierdo.martinez@cesavesin.org.mx	
Marcela Beltran Medina	CESAVESIN	Rec. Materiales	marcela.beltran@cesavesin-diq.mx	

# ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Culiacán del Estado de Sinaloa, siendo las 9:00 horas del día 23 de agosto de 2024, en la Sala de Capacitación y Adiestramiento Fitosanitario (segundo piso), del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, ubicada en Avenida Luis González Obregón número 2874, Colonia Bachigualato, C.P. 80140, Culiacán, Sinaloa. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa:** Ing. Roel García Heredia y **La Instancia Ejecutora:** Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa; para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

## ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes;
2. Verificación del Quórum legal;
3. Asunto para tratar: Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de agosto de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-002-2024, para la adquisición de ESTACIONES CEBO ARTESANALES autorizado del proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta);
4. Asuntos Generales;
5. Dictamen (es), y
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN

### 1. REGISTRO DE ASISTENTES.

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

### 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

El Ing. Roel García Heredia, **Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA en Sinaloa**, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios, constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

### 3. ASUNTO PARA TRATAR: NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE ACUERDO AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2024 DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NO. IACMTP-002-2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE ESTACIONES CEBO ARTESANALES AUTORIZADO DEL PROYECTO CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN FITOSANITARIA (MOSCAS DE LA FRUTA).

**ACTO DE:** Realizar la Notificación del Fallo de acuerdo al cronograma de actividades y plazos de la convocatoria de fecha 05 de agosto de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-002-2024, para la adquisición de ESTACIONES CEBO ARTESANALES autorizado del proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta). El Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, presenta las evaluaciones de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica por la Partida 1, de la Persona Física **MIGUEL ALBERTO OLIVAS ESPINOZA**.

En virtud de que sólo se presentaron dos participantes en el presente Procedimiento de Contratación, y a que la persona física JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ se descartó su participación en el presente; el Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, solicita a los

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

# **ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2024.**

Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, apegarse al ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio fiscal 2024; Anexo III, Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera; Título III, Capítulo Primero, de las Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes y Prestación de Servicios, numeral TRIGÉSIMO OCTAVO Fracción II, Cuarto párrafo, en el cual se establece: Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres proposiciones susceptibles de analizarse técnicamente; y Quinto párrafo, en el cual se establece: En caso de que no se presenten el mínimo de proposiciones señaladas en el párrafo anterior, se podrá optar por declarar desierta la invitación, o bien, continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas. En caso de que sólo se haya presentado una propuesta, la Instancia Ejecutora podrá adjudicarle el contrato, si el CAS, considera que reúne las condiciones requeridas, o bien, proceder a la adjudicación directa.

## **4. ASUNTOS GENERALES.**

En la presente sesión no se presentaron asuntos generales.

## **5. DICTAMEN (ES).**

### **DICTAMEN CAS-2024-001**

Con base en el desahogo del punto 3., los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de las evaluaciones de la documentación legal y administrativa y de las proposiciones técnica y económica de la Persona Física **MIGUEL ALBERTO OLIVAS ESPINOZA**; de la Convocatoria de fecha 05 de agosto de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-002-2024, para la adquisición de ESTACIONES CEBO ARTESANALES autorizado del proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); y se dictamina que las evaluaciones en comento sean integradas al expediente correspondiente del procedimiento de contratación en referencia.

### **DICTAMEN CAS-2024-002**

Con base en el desahogo del punto 3., los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable de que la Persona Física **MIGUEL ALBERTO OLIVAS ESPINOZA**, participó en la partida 1 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-002-2024, para la adquisición de ESTACIONES CEBO ARTESANALES autorizado del proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); y que cumple con la totalidad de los requisitos de la Documentación Legal y Administrativa, Propuesta Técnica y Propuesta Económica.

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2024.**

**DICTAMEN CAS-2024-003**

Con base en el desahogo del punto 3., los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa emiten el dictamen favorable de la solicitud del Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía, Coordinador Administrativo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, en virtud de que sólo se presentaron dos participantes en el presente Procedimiento de Contratación, y a que la persona física JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ HERNÁNDEZ se descartó su participación en el presente, de la convocatoria de fecha 05 de agosto de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-002-2024, para la adquisición de ESTACIONES CEBO ARTESANALES autorizado del proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); se opte por continuar con el procedimiento y evaluar las proposiciones presentadas ya que reúne las condiciones requeridas.

**DICTAMEN CAS-2024-004**

Con base en el desahogo del punto 3., los Integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, emiten el dictamen favorable que por la **partida 1** para la adquisición de 40,000 Piezas de ESTACIONES CEBO ARTESANALES, de la convocatoria de fecha 05 de agosto de 2024 de la Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. IACMTP-002-2024, para la adquisición de ESTACIONES CEBO ARTESANALES autorizado del proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta); se adjudique como ganador a la Persona Física **MIGUEL ALBERTO OLIVAS ESPINOZA**, quien participó con su propuesta económica por \$480,000.00 (Cuatrocientos Ochenta Mil Pesos 00/100 M.N.); y en esta el precio ofertado es acorde a la Investigación de Mercado y a lo autorizado al proyecto Campañas de Protección Fitosanitaria (Moscas de la Fruta).

**6. CIERRE DE LA REUNIÓN.**

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 9:35 horas del día 23 de agosto de 2024, se da por concluida la **TRIGÉSIMA PRIMERA** Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Sinaloa, firmando los que en ella intervienen.

**POR EL SENASICA:**

**POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA:**



**ING. ROEL GARCÍA HEREDIA.**  
REPRESENTANTE ESTATAL  
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD  
AGROALIMENTARIA Y ACUÍCOLA EN  
SINALOA.

**NO HUBO ASISTENCIA.**

*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*

**ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN EL ESTADO DE SINALOA, DEL EJERCICIO 2024.**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA:  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA.**



**LIC. JUAN GABRIEL BELTRÁN MUNGUÍA.**  
COORDINADOR ADMINISTRATIVO.

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA **TRIGÉSIMA PRIMERA** SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DEL ESTADO DE SINALOA, EJERCICIO FISCAL 2024.



*"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"*